



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

2026

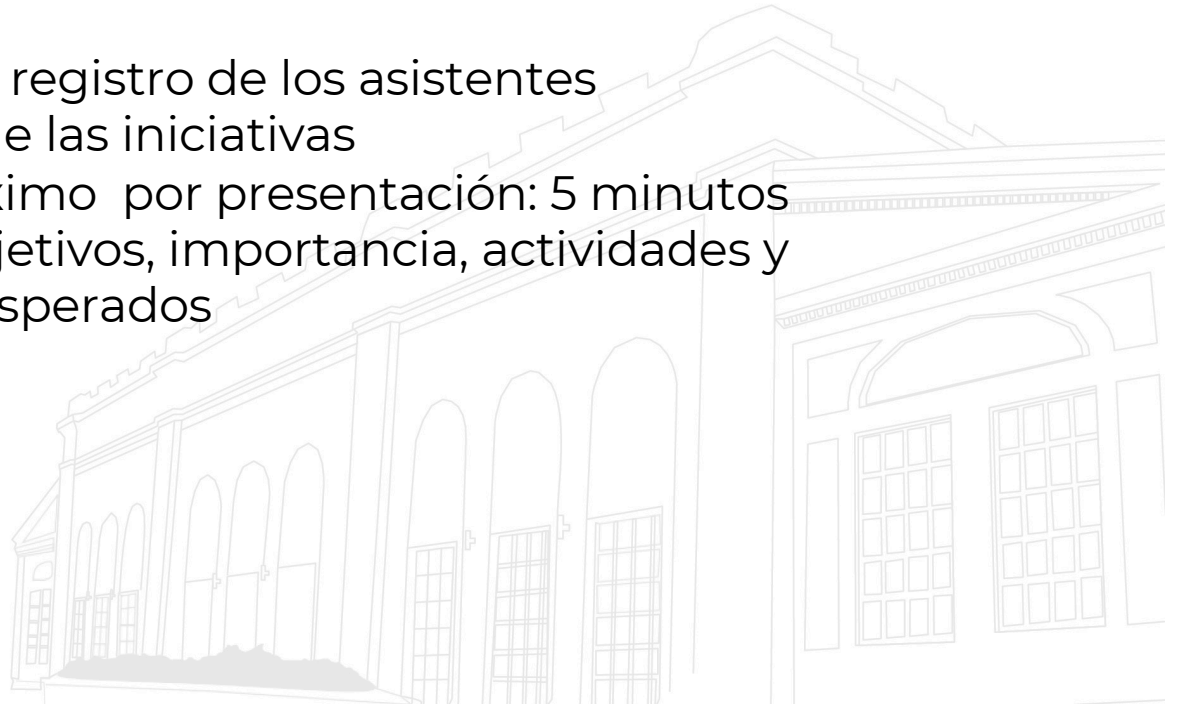
Oficina Asesora de Planeación



Presupuestos participativos

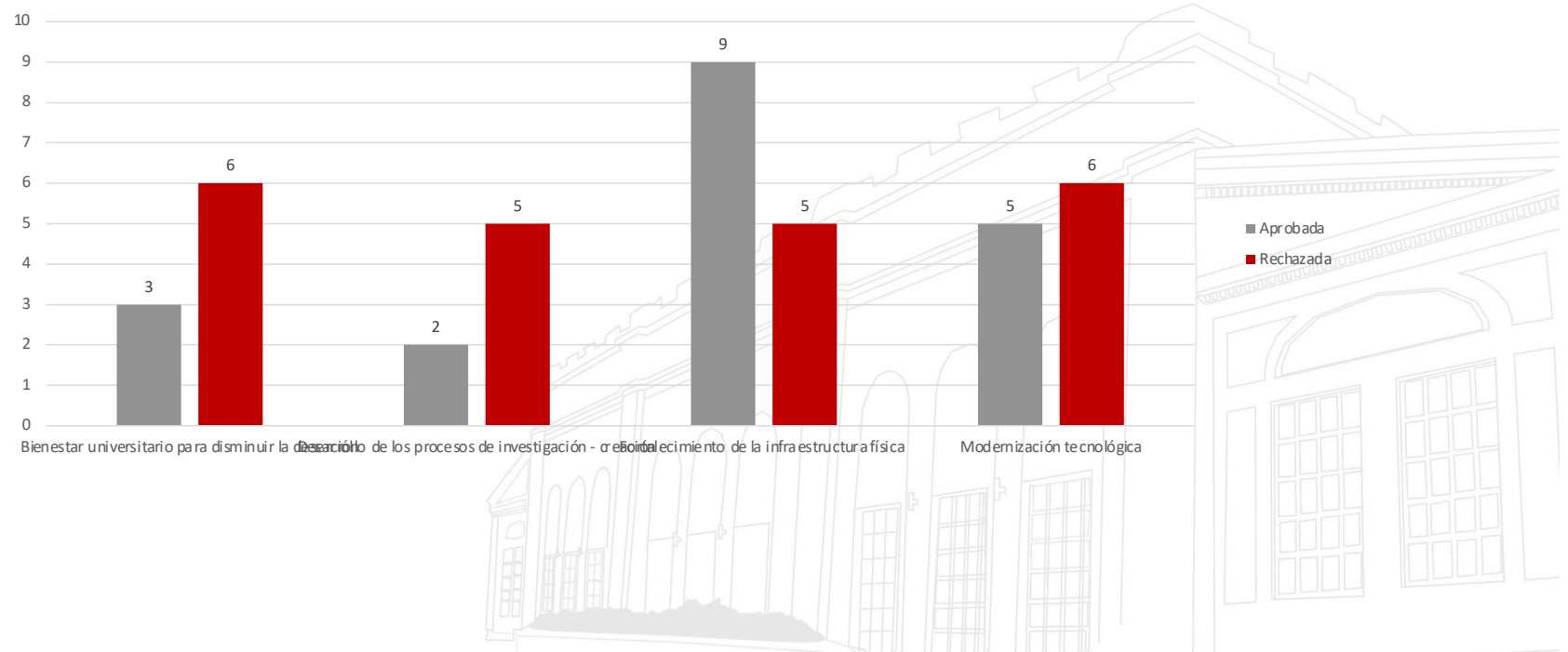
Orden del día

1. Presentación y registro de los asistentes
2. Presentación de las iniciativas
 - Tiempo máximo por presentación: 5 minutos
 - Alcance: objetivos, importancia, actividades y resultados esperados





Presupuestos participativos Resultados





Presupuestos participativos

Presentación y registro de asistentes

ID	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PROPUESTA AUTÓNOMA O COLECTIVA	NOMBRE DEL PRESENTADOR (INDIVIDUAL O COLECTIVO)
2026002	Club de juegos de mesa	Autónoma	Paula D pablos
2026004	Fortalecimiento de prácticas experimentales para el estudio de la radiación térmica y espectroscópica mediante PhET, Tracker e instrumentación termográfica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Autónoma	Gladys Patricia Abdel Rahim Garzón
2026009	Adecuación y Modernización de Pasillos y Zonas Comunes como Espacios Integrales de Coworking y Trabajo Colaborativo.	Colectiva	Ernesto Gomez Vargas (decano)
2026010	Biblioteca 24/7: Tecnologías abiertas para el autoaprendizaje, el estudio y la investigación autónomo.	Autónoma	Cristian Alejandro Chisaba Pereira
2026012	Accesibilidad y bienestar para mujeres con y sin discapacidad	Colectiva	Olga Lucia León Corredor
2026013	Centro de las Culturas, la Memoria y el Patrimonio	Autónoma	Cristian Alejandro Chisaba Pereira
2026015	DOTACIÓN DE ESPACIOS EN ZONAS DE ENCUENTRO Y DESCANSO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UD	Autónoma	YEFER ASPRILLA LARA
2026018	Zonas de descanso estudiantil en la facultad de ingeniería.	Autónoma	KARINA MANRIQUE LÓPEZ
2026020	Modernización y adecuación integral de la Sala de Software del Bloque 5 de la Facultad Tecnológica	Autónoma	JORGE ENRIQUE FORERO CLAVIJO
2026021	Ecosistema de cafeterías universitarias Facutlad Tecnológica	Autónoma	Decana Rocio Rodriguez
2026024	Central de Medios La Liebre Libre	Colectiva	Sergio Camilo Vargas
2026026	Banco de Portátiles UD: un computador para aprender en la UD.	Autónoma	William Fernando López Candela
2026027	Proyecto Integral de Modernización de la Emisora LAUD 90.4 FM Estéreo - Transmisor	Autónoma	ALFREDO ARDILA GODOY
2026028	Islas de carga y bienestar para movilidad eléctrica liviana	Autónoma	Cristian Ramirez
2026031	Cada gota cuenta: aprovechamiento de aguas lluvias en la Universidad Distrital	Autónoma	MARIBEL HERRERA RAMIREZ
2026034	Desarrollo e implementación de Portal Único de Atención y Orientación al Ciudadano	Colectiva	Guillermo Eduardo Alfonso Gutiérrez
2026035	Oficinas Estudiantiles: una nueva forma de habitar la UD	Autónoma	Ana Maria Castellanos Guerrero
2026039	Dotación de mobiliario para el fortalecimiento de espacios de bienestar y vida universitaria en las sedes de la UDFJC	Autónoma	Estephania Ramirez Meneses
2026041	Gota UD: sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias para la Universidad Distrita	Autónoma	Monica lucero contreras Ramirez



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Club de juegos de mesa ID: 2026002
Presentador	Autónoma Paula D pablos
Localización	Calle 34, Calle 34 # 13 - 13;Calle 40 (Edificio Administrativo). Carrera 7 # 40B - 53;Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62;Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;Edificio CAXDAC. Calle 35 # 7 - 25;El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño; Macarena A ;Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69;
Objetivos	Ampliar y diversificar la dotación de juegos de mesa en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la implementación de un espacio de Bienestar Universitario que promueva el pensamiento crítico y el cuestionamiento a través del juego, beneficiando a la comunidad universitaria en el marco de la vigencia 2027. Adquirir una variedad de juegos de mesa de distintas dinámicas (estrategia, roles, cooperación, debate) que amplíe la oferta actual, limitada. Distribuir equitativamente la dotación de juegos de mesa entre las diferentes sedes de la universidad, garantizando el acceso de toda la comunidad, independientemente de la sede a la que pertenezcan. Posicionar el juego de mesa como una herramienta pedagógica reconocida dentro de Bienestar Universitario, mediante su articulación con actividades que fomenten el pensamiento crítico y el cuestionamiento. Renovar y actualizar periódicamente la oferta lúdica del espacio, de manera que se mantenga vigente y diversa frente a otras líneas de bienestar ya consolidadas (deporte, cultura).
Actividades	Act. 1 Habilitar y señalar espacios físicos en las sedes priorizadas, destinados al encuentro y uso libre de juegos de mesa por parte de la comunidad universitaria. Act. 2 Conformar un colectivo institucional de juegos de mesa, integrado por estudiantes, docentes y administrativos interesados, encargado de dinamizar el espacio y organizar sus actividades. Act. 3 Realizar competencias, torneos y encuentros periódicos de juegos de mesa, abiertos a toda la comunidad universitaria, como estrategia para activar el uso del espacio. Act. 4 Complementar el espacio con una dotación institucional básica y diversa de juegos de mesa, que sirva de apoyo a las dinámicas propuestas por el colectivo y a quienes no cuenten con juegos propios.
Productos y/o resultados	Productos • Espacios físicos habilitados y señalizados para el encuentro alrededor de juegos de mesa en las sedes priorizadas. • Un colectivo institucional de juegos de mesa conformado y en funcionamiento. • Una dotación institucional básica y diversa de juegos de mesa disponible para la comunidad. • Un programa periódico de competencias, torneos y encuentros de juegos de mesa implementado. Resultados • Aproximadamente 3.500 personas de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) beneficiadas con el acceso a espacios de juegos de mesa. • Al menos [2] sedes de la Universidad Distrital con un espacio de juegos de mesa habilitado y activo. • Un colectivo institucional de juegos de mesa consolidado, con encuentros periódicos (por ejemplo, mensuales) durante la vigencia 2027. • Incremento en la participación de la comunidad universitaria en actividades de Bienestar Universitario relacionadas con esparcimiento y pensamiento crítico.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Fortalecimiento de prácticas experimentales para el estudio de la radiación térmica y espectroscópica mediante PhET, Tracker e instrumentación termográfica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ID: 2026004
Presentador	Autónoma Gladys Patricia Abdel Rahim Garzón
Localización	Facultad Tecnológica – Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Calle 68D Bis A Sur # 49F-70, Bogotá D.C.
Objetivos	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la radiación térmica y espectroscópica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante el desarrollo de prácticas experimentales documentadas que articulen simulaciones interactivas con PhET, análisis espectral mediante el software Tracker y mediciones termográficas con la cámara FLIR T640, aprovechando los recursos tecnológicos y de laboratorio disponibles en la institución. 1. Diseñar y sistematizar una práctica basada en la simulación interactiva de radiación de cuerpo negro de PhET, orientada a reconstruir teóricamente la distribución de potencia espectral en función de la longitud de onda para diferentes temperaturas mediante la ley de Planck; comparar la curva calculada con la generada por la simulación; determinar la longitud de onda de máxima emisión mediante la ley de Wien; calcular la potencia total radiada por unidad de área a partir del área bajo la curva espectral; y estimar la constante de Stefan-Boltzmann a partir de la relación entre la potencia radiada y la cuarta potencia de la temperatura. 2. Implementar y estructurar una práctica experimental para obtener el espectro visible de una fuente incandescente mediante difracción y emplear el software Tracker para la obtención, procesamiento y análisis de datos espectrales. A partir de las longitudes de onda obtenidas, determinar la frecuencia, el período, el número de onda y la frecuencia angular, analizar la distribución relativa de intensidad del espectro y relacionar la descripción ondulatoria de la radiación con su descripción cuántica mediante el cálculo de la energía y el momento de los fotones. 3. Establecer y validar una práctica experimental de radiación térmica mediante el uso de la cámara termográfica FLIR T640, orientada a obtener y analizar mediciones de temperatura, emisividad e irradiancia; verificar experimentalmente la relación entre la potencia radiada por unidad de área y la cuarta potencia de la temperatura; y estimar la constante de Stefan-Boltzmann a partir de los datos experimentales. 4. Sistematizar y consolidar los resultados teóricos, simulados y experimentales obtenidos mediante PhET, Tracker y la cámara FLIR T640 en guías de práctica, recursos digitales y un banco organizado de datos, gráficas, espectros e imágenes termográficas, y promover su apropiación mediante actividades de formación y divulgación.
Actividades	Act. 1 Desarrollar, aplicar y documentar tres prácticas para el estudio de la radiación: una práctica con PhET para reconstruir y analizar la distribución espectral mediante las leyes de Planck, Wien y Stefan-Boltzmann; una práctica con Tracker para obtener y procesar el espectro visible de una fuente incandescente y determinar magnitudes ondulatorias y cuánticas; y una práctica con la cámara FLIR T640 para medir temperatura, emisividad e irradiancia y estimar experimentalmente la constante de Stefan-Boltzmann. Act. 2 Sistematizar y organizar los resultados obtenidos en las tres prácticas, consolidando datos, espectros, imágenes termográficas, gráficas, tablas, cálculos y procedimientos de análisis, y elaborar las correspondientes guías y recursos digitales para facilitar su consulta, reproducción y reutilización en actividades de docencia, laboratorio e investigación. Act. 3 Desarrollar actividades de formación y apropiación, mediante talleres y un curso de Tracker aplicado al estudio y análisis de espectros, preferiblemente en el marco de la Semana Tecnológica de la Facultad Tecnológica u otros espacios académicos institucionales, nacionales o internacionales. Act. 4 Socializar y divulgar los resultados de la iniciativa mediante póster, ponencia, demostración o presentación académica en la Semana de Investigación de la Universidad Distrital, en espacios académicos relacionados con la Licenciatura en Física y, cuando sea posible, en eventos académicos de alcance nacional.
Productos y/o resultados	1. Tres guías de prácticas documentadas y reproducibles para el estudio de la radiación térmica y espectroscópica, orientadas a su utilización en procesos de enseñanza y aprendizaje: a) una práctica basada en PhET para el estudio de la radiación de cuerpo negro, la reconstrucción teórica de la distribución espectral mediante la ley de Planck, el análisis de la ley de Wien y la estimación de la constante de Stefan-Boltzmann; b) una práctica experimental para la obtención y análisis del espectro visible de una fuente incandescente mediante difracción y el software Tracker, incluyendo la obtención, procesamiento e interpretación de datos espectrales y el análisis de magnitudes asociadas con las descripciones ondulatoria y cuántica de la radiación; c) una práctica de radiación térmica mediante la cámara termográfica FLIR T640, orientada a la medición y análisis de temperatura, emisividad e irradiancia, la verificación de la relación entre la potencia radiada por unidad de área y la cuarta potencia de la temperatura, y la estimación experimental de la constante de Stefan-Boltzmann. 2. Un banco organizado de datos y resultados teóricos, simulados y experimentales, conformado por espectros, imágenes termográficas, gráficas, tablas, datos, cálculos y procedimientos de análisis generados durante el desarrollo de las prácticas, como recurso de consulta y apoyo para actividades académicas, de laboratorio e investigación. 3. Un taller de apropiación de las prácticas y de los recursos tecnológicos y experimentales desarrollados, dirigido principalmente a estudiantes de ingeniería y áreas afines, orientado a fortalecer la relación entre teoría, simulación, experimentación y análisis de datos. 4. Un curso de formación en el uso del software Tracker aplicado al estudio y análisis de espectros, dirigido principalmente a estudiantes y desarrollado preferiblemente en el marco de la Semana Tecnológica de la Facultad Tecnológica o en un espacio académico equivalente, con ejercicios de obtención, procesamiento, representación e interpretación de datos espectrales. 5. Una actividad de socialización institucional de los resultados de la iniciativa, mediante póster, ponencia, demostración o presentación académica en la Semana de Investigación de la Universidad Distrital, en espacios académicos relacionados con la Licenciatura en Física o en otro escenario institucional equivalente. 6. Sometimiento de una ponencia o póster a un evento académico de alcance nacional o internacional, orientado a divulgar la metodología, las prácticas desarrolladas y los principales resultados obtenidos. La presentación se realizará en caso de aceptación y de contar con las condiciones institucionales y financieras requeridas. 7. Consolidación de las evidencias académicas y documentales de ejecución de la iniciativa, incluyendo las guías elaboradas, materiales de formación, registros de participación, piezas de divulgación, presentaciones, fotografías, registros audiovisuales y demás soportes derivados de las prácticas, talleres, cursos y actividades de socialización.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Adecuación y Modernización de Pasillos y Zonas Comunes como Espacios Integrales de Coworking y Trabajo Colaborativo. ID: 2026009
Presentador	Colectiva Ernesto Gomez Vargas (decano)
Localización	Calle 34. Calle 34 # 13 - 13; Calle 40 (Edificio Administrativo). Carrera 7 # 40B - 53; Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62;
Objetivos	Adecuar y modernizar la infraestructura física de pasillos y zonas comunes en la Facultad de Ingeniería mediante su transformación en espacios funcionales de coworking y estudio colaborativo, garantizando condiciones de bienestar, accesibilidad universal y conectividad que favorezcan la permanencia y el aprendizaje de la comunidad estudiantil. -Intervenir y adaptar arquitectónicamente los pasillos y zonas subutilizadas: Ejecutar las adecuaciones locativas necesarias en las áreas comunes seleccionadas para optimizar el uso del suelo universitario y transformarlas en estaciones de trabajo confortables y seguras. -Dotar las zonas de coworking con red eléctrica y tecnológica: Instalar puntos de conexión eléctrica, Tomas USB, iluminación LED eficiente y cobertura de red Wi-Fi de alta velocidad para el soporte de dispositivos portátiles y el desarrollo de tareas académicas. -Implementar mobiliario ergonómico e inclusivo con criterios de diseño universal: Adquirir e instalar mesas, sillas y estaciones modulares adaptadas para personas con movilidad reducida o necesidades diversas, eliminando barreras físicas de acceso. -Cualificar la oferta de espacios de bienestar e integración académica: Entregar a la comunidad estudiantil entornos de permanencia que estimulen el trabajo en equipo, la socialización académica interclases y la reducción de los índices de deserción.
Actividades	Act. 1 Diagnóstico técnico y levantamiento arquitectónico con enfoque inclusivo: Realizar el estudio técnico previo de los pasillos y zonas comunes a intervenir, identificando puntos críticos de movilidad, capacidad de carga eléctrica e iluminación, y garantizando el cumplimiento de normas de accesibilidad universal para personas con discapacidad. Act. 2 Gestión de compras de dotación especializada: Adelantar con celeridad el proceso de licitación o contratación de la obra civil y la adquisición de mobiliario ergonómico, modular y de alta durabilidad, así como los insumos de redes eléctricas y de conectividad Wi-Fi de alta velocidad. Act. 3 Adecuación de infraestructura de conectividad y redes (Red de Datos / TICs): Coordinar con la Oficina de Tecnologías de la Información para desplegar la infraestructura de red requerida (Access Points, cableado estructurado y tomas eléctricas/USB) que garantice el funcionamiento de los equipos de cómputo en las zonas de coworking
Productos y/o resultados	Bienes de Capital (Infraestructura y Dotación Tangible): Zonas comunes y pasillos adecuados, Mobiliario ergonómico e inclusivo, Infraestructura de red eléctrica y conectividad Servicios (Cualificación del Entorno y Apoyo Estudiantil) para Habilitación de espacios de bienestar y permanencia, Garantía de accesibilidad universal y Mantenimiento y protocolo de uso de los rediseñados entornos



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Biblioteca 24/7: Tecnologías abiertas para el autoaprendizaje, el estudio y la investigación autónoma. ID: 2026010
Presentador	Autónoma Cristian Alejandro Chisaba Pereira
Localización	Aduanilla de Paiba. Calle 13 # 31 -75;Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62;Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir; Macarena A;Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69;Demás sedes de la Biblioteca;
Objetivos	Crear el servicio de Biblioteca 24/7 que vincule tecnologías y recursos de estudio e investigación autónoma. 1. Adquirir de equipos de autopréstamos y autodevolución 2. Adquirir de tecnologías de IOT orientadas a la autogestión de recursos tecnológicos y bibliográficos. 3. Adquirir una solución de IA generativa que permita dar respuesta al servicio de referencia "BibliotecarIA"
Actividades	Act. 1. Adquirir equipos que permitan la modernización de espacios de biblioteca para extender el servicio 24/7. Act. 2. Adquirir tecnologías que permitan la prestación de servicio autónomo en el marco del servicio de Bibliotecas 24/7. Act. 3. Adquirir una solución tecnológica que incluya IA generativa para la creación de una BibliotecarIA disponible 24/7
Productos y/o resultados	1. Incremento del 45% de la oferta en tiempo de los servicios y recursos Bibliotecarios. 2. Ampliar el uso y prestación del servicio formal al servicio 24/7 3. Alinear los servicios bibliotecarios, las practicas del uso de lo digital de la comunidad universitaria, frente a soluciones con IA generativa.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Accesibilidad y bienestar para mujeres con y sin discapacidad
Presentador	ID: 2026012 Colectiva Olga Lucia León Corredor
Localización	Aduanilla de Paiba. Calle 13 # 31 -75;Calle 40 (Edificio Administrativo). Carrera 7 # 40B - 53;Calle 34. Calle 34 # 13 - 13;Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62;Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;Edificio CAXDAC. Calle 35 # 7 – 25; Edificio Villa Esther. Carrera 13 # 42 - 36;El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño; Macarena A ;Macarena B;Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69;Sede Edificio Santo Domingo. Calle 52 # 7 - 11;
Objetivos	Garantizar condiciones para el acceso y uso de servicios sanitarios por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria. 1. Realizar un diagnóstico de estado de condiciones de los sanitarios de todas las sedes de la Universidad. 2. Jerarquizar la atención a mejora de condiciones lo referente a: dispensadores, ganchos, jabón, iluminación, papel, accesibilidad para personas con discapacidad. 3. Dotar los servicios sanitarios de los elementos priorizados para la mejora del bienestar.
Actividades	Act. 1 Realizar el diagnóstico del estado actual y de necesidades con las partes interesadas. Act. 2 Priorizar en la atención de necesidades los aspectos mencionados en el objetivo específico 2. Act. 3 Adquirir los elementos que van a hacer parte de la mejora de los sanitarios Act. 4 Evaluar el grado de satisfacción con las mejoras realizadas.
Productos y/o resultados	1. Servicios sanitarios en todas las sedes de la Universidad adecuados para el uso de las personas en particular de las mujeres y personas con discapacidad.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Centro de las Culturas, la Memoria y el Patrimonio
Presentador	ID: 2026013 Autónoma Cristian Alejandro Chisaba Pereira
Localización	Aduanilla de Paiba, Calle 13 # 31 -75;Calle 40 (Facultad de Ingeniería), Carrera 8 # 40 - 62;Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir; Macarena A;Macarena B;Palacio de la Merced; Carrera 13 # 14 - 69;Facultades y ubicación de bibliotecas, centros de documentación y museos;
Objetivos	Consolidar un Centro para las Culturas, la Memoria y el Patrimonio universitario que, a partir de la recuperación y resignificación del patrimonio, promueva la creación artística, la preservación de la memoria, la participación ciudadana, la investigación, la formación y el intercambio de saberes, articulando diferentes disciplinas y comunidades para contribuir al desarrollo cultural, social y creativo del territorio. Que articule la universidad, el territorio y comunidad en un ecosistema cultural y de conocimiento, donde leer, investigar, crear, experimentar, dialogar y participar sean actividades complementarias. 1. Promover la creación artística y cultural mediante programas de producción, circulación, exhibición y apoyo a artistas, colectivos y agentes culturales emergentes y consolidados. 2. Poner en valor el patrimonio arquitectónico, histórico y cultural del antiguo espacio, resignificando sus usos y conectando su memoria con las necesidades y expresiones culturales contemporáneas. El Matadero Municipal constituye un referente de transformación de un antiguo recinto industrial en un centro de creación intelectual. 3. Fortalecer la memoria histórica como herramientas para comprender el territorio y construir identidad. 4. Desarrollar una programación cultural interdisciplinar que articule artes visuales, artes escénicas, música, literatura, diseño, arquitectura, cine, cultura digital y nuevas tecnologías. 5. Fomentar la participación ciudadana mediante proyectos colaborativos que vinculen al centro cultural con las comunidades, organizaciones y colectivos de su entorno. 6. Transformar la biblioteca en un ecosistema de conocimiento, integrando investigación, cultura, tecnología y nuevas formas de aprendizaje. 7. Crear espacios de encuentro, diálogo y pensamiento crítico, propiciando conversaciones, debates, seminarios y actividades que permitan reflexionar sobre los desafíos sociales, culturales y ambientales contemporáneos. 8. Fortalecer los procesos de formación y aprendizaje mediante talleres, laboratorios, programas educativos, residencias y experiencias de aprendizaje colaborativo para diferentes públicos. 9. Impulsar la investigación, experimentación e innovación cultural, generando condiciones para que artistas, investigadores, diseñadores, científicos, estudiantes y comunidades desarrollen proyectos interdisciplinarios.
Actividades	Act. 1 Adquirir los equipos, recursos, tecnologías; soporte y mantenimiento, servicios digitales; digitalización y recursos de memoria; mobiliario y herramientas expositivas específicas; servicios museográficos y/o curatoriales; insumos visuales como material POP, impresos, señalética y piezas de divulgación. Act. 2 Contratar servicios de formación artística y cultural y/o laboratorios de creación. Act. 3 Contratar servicios para la mediación cultural y trabajo comunitario; promoción y mediación para la lectura, la escritura, la oralidad y la escucha. Act. 4 Generar y contratar los recursos necesarios para llevar a cabo la programación cultural y artística: logística y producción artística; exposiciones y proyectos curatoriales; artes escénicas, danzarias, plásticas y musicales; y eventos públicos.
Productos y/o resultados	a. 20.000 personas de la comunidad universitaria impactadas. b. Consolidar la Universidad Distrital como líder en la nueva oferta cultural y de gestión de memoria y patrimonio de la ciudad.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	DOTACIÓN DE ESPACIOS EN ZONAS DE ENCUENTRO Y DESCANSO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UD ID: 2026015
Presentador	Autónoma YEFER ASPRILLA LARA
Localización	Aduanilla de Paiba, Calle 13 # 31 -75;Calle 34, Calle 34 # 13 - 13;Calle 40 (Edificio Administrativo). Carrera 7 # 40B - 53;Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62;Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño; Macarena A ;Macarena B;Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69;Sede Vivero ;
Objetivos	Dotar diferentes espacios en zonas de encuentro y descanso ubicadas en áreas comunes y pasillos de la institución universitaria, mediante la adquisición e instalación de mobiliario ergonómico, comercial funcional, resistente y adecuado para uso institucional. 1. Dotar las zonas seleccionadas con mobiliario apropiado para descanso y permanencia. 2. Mejorar las condiciones de comodidad y bienestar en las áreas comunes y zonas de encuentro (pasillos, plazoletas) de la comunidad universitaria de la UD. 3. Crear espacios de interacción social, descanso, estudio individual y colaborativo al interior de las instalaciones de las sedes principales de la UD. 4. Optimizar el aprovechamiento de áreas comunes en las diferentes facultades de la UD. 5. Implementar una solución de mobiliario, resistente al usos múltiples, cómodo, ergonómico, moderno, confortable que facilite el descanso y la interacción de los integrantes de la comunidad universitaria.
Actividades	Act. 1 Adquisición y suministro de mobiliario ergonómico, moderno y comercial de uso institucional. Act. 2 Instalación de mobiliario que cumpla con las especificaciones técnicas de acuerdo a los espacios a intervenir en las diferentes sedes de la universidad. Act. 3 Socialización y puesta en uso del mobiliario instalado. Act. 4 Campañas de concientización para el cuidado y buen uso del equipamiento instalado.
Productos y/o resultados	25 mil beneficiarios de toda la comunidad universitaria (Docentes, estudiantes, administrativo y visitantes)



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Zonas de descanso estudiantil en la facultad de ingeniería. (I)
Presentador	ID: 2026018 Autónoma KARINA MANRIQUE LÓPEZ
Localización	Calle 40 (Edificio Administrativo), Carrera 7 # 40B - 53; Calle 40 (Facultad de Ingeniería), Carrera 8 # 40 - 62;
Objetivos	Mejorar las condiciones físicas y funcionales de tres espacios para uso estudiantil y de las áreas comunes asociadas —pasillos, baños y escaleras— de la Facultad de Ingeniería, mediante la adecuación de infraestructura y la dotación de mobiliario y elementos necesarios para fortalecer los ambientes destinados a actividades académicas, estudio, trabajo colaborativo y bienestar durante la permanencia de los estudiantes en las instalaciones. 1. Adecuar la zona de cafetería, terraza del octavo piso y espacio del piso ocho para uso estudiantil en la Facultad de Ingeniería mediante intervenciones de infraestructura que permitan mejorar sus condiciones físicas, funcionales y de habitabilidad para el desarrollo de actividades académicas, de estudio, trabajo colaborativo y bienestar. 2. Dotar los tres espacios de uso estudiantil con el mobiliario y los elementos requeridos para fortalecer su capacidad, funcionalidad y condiciones de uso, de acuerdo con las necesidades identificadas y las especificaciones técnicas requeridas. 3. Optimizar las condiciones de suministro de agua en los baños y demás espacios de uso estudiantil de la Facultad de Ingeniería, mediante la adecuación del sistema hidráulico, el mejoramiento de la presión y caudal y la instalación o adecuación de fuentes y puntos de suministro de agua con el fin de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, acceso, higiene y bienestar para los estudiantes durante su permanencia en las instalaciones. 4. Mejorar las condiciones de iluminación de las zonas comunes de la Facultad de Ingeniería mediante la adecuación, reposición y/o instalación de sistemas y elementos de iluminación, con el fin de garantizar niveles adecuados de iluminación, favorecer la circulación y permanencia de los estudiantes y contribuir a condiciones apropiadas de seguridad, bienestar y aprovechamiento de las instalaciones.
Productos y/o resultados	1. Espacios estudiantiles adecuados en la facultad de ingeniería. 2. Espacios estudiantiles dotados en la facultad de ingeniería. 3. El 100% de los servicios hidráulicos de servicios sanitarios en funcionamiento y dotación de puntos de suministro de agua para cada piso de la facultad. 4. El 100% de las zonas comunes con condiciones de iluminación mejoradas, en la facultad de ingeniería.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Zonas de descanso estudiantil en la facultad de ingeniería. (II)
	ID: 2026018
Actividades	Act. 1 ACTIVIDADES OBJETIVO 1. Realizar el diagnóstico técnico de los espacios. Definir las necesidades de adecuación y elaborar las especificaciones técnicas. Realizar obras de mantenimiento y adecuación de pisos, muros, techos y acabados. Mejorar las condiciones de ventilación y/o climatización, cuando sea requerido. Adecuar instalaciones eléctricas y puntos de conexión necesarios. Realizar mantenimiento de puertas, ventanas y demás elementos físicos. Adecuar los espacios para facilitar actividades de estudio individual y trabajo colaborativo. Ejecutar las obras de adecuación y realizar la verificación final de los espacios intervenidos. Act. 2 OBJETIVO 2. Levantar el inventario del mobiliario existente. Identificar el déficit de puestos y elementos de mobiliario. Definir las cantidades y especificaciones técnicas requeridas. Adquirir mesas, sillas, escritorios, módulos de trabajo y demás mobiliario requerido. Incorporar mobiliario flexible que permita diferentes configuraciones para estudio individual y trabajo colaborativo. Dotar los espacios con elementos complementarios como tableros, elementos de almacenamiento y apoyo académico. Distribuir e instalar el mobiliario. Verificar las condiciones de funcionamiento y seguridad de los elementos instalados. Act. 3 Realizar un diagnóstico del sistema hidráulico de los baños y puntos de suministro existentes. Identificar las causas de las deficiencias de presión y caudal. Revisar tuberías, válvulas, llaves, tanques, bombas y demás componentes del sistema. Realizar las adecuaciones necesarias para mejorar la presión y el caudal. Realizar mantenimiento, reparación o reposición de componentes hidráulicos. Identificar los puntos estratégicos para instalar o adecuar fuentes de agua potable. Instalar y poner en funcionamiento las fuentes o bebederos. Realizar pruebas de presión, caudal y funcionamiento. Verificar las condiciones de calidad, higiene y operación de los puntos de suministro. Act. 3 Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de iluminación. Identificar zonas con iluminación insuficiente, luminarias deterioradas o puntos sin iluminación. Realizar ediciones de los niveles de iluminación existentes. Definir las necesidades de iluminación de pasillos, escaleras, accesos, zonas de circulación y demás áreas comunes. Diseñar la distribución de luminarias requerida. Adquirir e instalar luminarias y elementos eléctricos necesarios. Reemplazar luminarias deterioradas o de bajo desempeño. Adecuar cableado, interruptores, sensores y demás componentes cuando sea necesario. Realizar pruebas de funcionamiento y verificar los niveles de iluminación posteriores a la intervención.
Productos y/o resultados	1. 3 Espacios estudiantiles adecuados en la facultad de ingeniería. 2. 3 Espacios estudiantiles dotados en la facultad de ingeniería. 3. El 100% de los servicios hidráulicos de servicios sanitarios en funcionamiento y dotación de puntos de suministro de agua para cada piso de la facultad. 4. El 100% de las zonas comunes con condiciones de iluminación mejoradas, en la facultad de ingeniería.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Modernización y adecuación integral de la Sala de Software del Bloque 5 de la Facultad Tecnológica
Presentador	ID: 2026020 Autónoma JORGE ENRIQUE FORERO CLAVIJO
Localización	El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño;Facultad tecnológica ;
Objetivos	Modernizar y adecuar integralmente la Sala de Software del Bloque 5 de la Facultad Tecnológica, mediante el mejoramiento de sus condiciones físicas, distribución espacial, mobiliario, infraestructura tecnológica y condiciones de conectividad, con el fin de optimizar el aprovechamiento del espacio y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades académicas que requieren acceso permanente y eficiente a internet y al uso de software especializado. 1. Adecuar las condiciones físicas y reorganizar la distribución espacial de la Sala de Software, mejorando la funcionalidad, ergonomía, circulación y aprovechamiento del espacio disponible. 2. Fortalecer la infraestructura tecnológica mediante la actualización, repotenciación o renovación de los equipos de cómputo, de acuerdo con los requerimientos del software especializado utilizado en las actividades académicas. 3. Mejorar las condiciones de acceso y conectividad a internet de la Sala de Software mediante el diagnóstico y adecuación de los puntos de conexión, cableado, canalizaciones, distribución y demás componentes internos requeridos, articulándolos con la infraestructura y los servicios de red institucional existentes. 4. Implementar mobiliario y recursos de apoyo académico que favorezcan ambientes flexibles, organizados y adecuados para actividades prácticas, de enseñanza y de trabajo colaborativo.
Actividades	Act.1 Realizar el diagnóstico técnico y la adecuación física y espacial de la Sala de Software, incluyendo la identificación de deterioros, reorganización de los puestos de trabajo y mejoramiento de las condiciones de funcionalidad, circulación, ergonomía y aprovechamiento del espacio. Act.2 Evaluar y modernizar la infraestructura tecnológica de la Sala de Software, mediante el diagnóstico de los equipos existentes y la actualización, repotenciación o renovación de aquellos que no respondan adecuadamente a los requerimientos del software especializado utilizado en las actividades académicas. Act.3 Diagnosticar y mejorar las condiciones de acceso y conectividad a internet de la Sala de Software, mediante la revisión y adecuación de puntos de red, cableado, canalizaciones, distribución y demás componentes internos necesarios, articulados con la infraestructura y los servicios de red institucional existentes. Act.4 Adecuar e implementar el mobiliario y los recursos de apoyo académico de la Sala de Software, procurando una distribución ergonómica, organizada y flexible que facilite las actividades de enseñanza, prácticas académicas y trabajo colaborativo.
Productos y/o resultados	Como resultado de la iniciativa se contará con una Sala de Software del Bloque 5 integralmente adecuada, organizada y modernizada para el desarrollo de actividades académicas. Se espera obtener como principales productos: un espacio físico recuperado y distribuido de manera funcional y ergonómica; puestos de trabajo y mobiliario adecuados; equipos de cómputo diagnosticados, actualizados, repotenciados o renovados según sus condiciones y los requerimientos del software especializado; y condiciones internas de conectividad mejoradas mediante la adecuación de puntos de red, cableado y demás componentes necesarios para su articulación con la infraestructura institucional de internet. Como resultados se espera mejorar el aprovechamiento de la capacidad instalada de la sala, facilitar la programación de actividades académicas, mejorar las condiciones de acceso a herramientas digitales y software especializado y disponer de un ambiente adecuado para docencia, prácticas, proyectos de grado, investigación y trabajo colaborativo.



Presupuestos participativos

Presentación de iniciativas

Nombre de la iniciativa	Ecosistema de cafeterías universitarias Facultad Tecnológica
Presentador	ID: 2026021 Autónoma Decana Rocio Rodriguez
Localización	El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño;Calle 68D Bis A Sur # 49F - 70;
Objetivos	Adecuar y reactivar el ecosistema de cafeterías de la Facultad Tecnológica de la UDFJC mediante la dotación de implementos y la optimización de espacios, con el fin de garantizar un servicio de alimentación básico, sostenible y accesible que fortalezca el bienestar, la permanencia y la integración de la comunidad universitaria 1. Adecuar los espacios físicos de la cafetería para garantizar condiciones seguras, cómodas y funcionales que favorezcan el bienestar estudiantil. 2. Dotar las cafeterías con implementos y equipos necesarios para la prestación eficiente y sostenible del servicio de alimentación.
Actividades	Act. 1. Adecuación de espacios físicos: realizar mejoras en infraestructura, mobiliario, servicios necesarios y condiciones de seguridad para habilitar un entorno funcional y acogedor. Act. 2. Dotación de implementos y equipos: adquirir y organizar los elementos necesarios para la preparación, conservación y servicio de alimentos y otros requeridos como los dispensadores de agua y puntos de recarga para dispositivos. Act. 3. Instalación de implementos y equipos adquiridos, para el inicio de actividades Act. 4. Realizar pruebas de funcionamiento de la cafetería, acorde con los requerimientos definidos
Productos y/o resultados	1. Implementos y equipos adecuados, instalados y en funcionamiento para la prestación del servicio de cafetería estudiantil. 2.Espacios físicos de cafetería adecuados, funcionales y seguros, que promuevan el bienestar y la integración de la comunidad universitaria. 3.Protocolos de gestión y operación del servicio de alimentación implementados, garantizando sostenibilidad y calidad. 4.Reactivación del servicio de cafetería como espacio de bienestar, permanencia y encuentro estudiantil. 5.Fortalecimiento de las capacidades institucionales en la administración y gestión de servicios estudiantiles. 6.Incremento en la satisfacción y participación estudiantil, evidenciado en el uso y apropiación del espacio.



Presupuestos participativos

Presentación de propuestas

Nombre de la iniciativa	Central de Medios La Liebre Libre ID: 2026024
Presentador	Colectiva Sergio Camilo Vargas
Localización	Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;
Objetivos	Implementar la Central de Medios La Liebre Libre como un espacio de participación y producción comunicativa y periodística estudiantil del Proyecto Curricular de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la integración de diferentes medios, formatos y canales de comunicación que permitan vincular la formación académica con el ejercicio profesional. 1. Integrar la página web del Proyecto Curricular de Comunicación Social y Periodismo, las redes sociales y la revista digital La Liebre Libre como medios y canales de la Central de Medios, mediante una estrategia de narrativa transmedia que permita complementar y ampliar la circulación de los contenidos. 2. Desarrollar y recopilar contenidos comunicativos y periodísticos mediante ejercicios de reportería y producción, así como a partir de los trabajos realizados en los espacios académicos, de acuerdo con los lineamientos establecidos y las características de cada medio y canal. 3. Evaluar el funcionamiento de la Central de Medios a partir de la implementación de sus diferentes medios y canales, identificando resultados, dificultades y oportunidades de mejora que permitan establecer condiciones para su continuidad dentro del proyecto curricular.
Actividades	Act. 1 Articular diferentes medios y canales de comunicación, entre ellos la página web del programa, las redes sociales y la revista digital La Liebre Libre, mediante una estrategia de narrativa transmedia. A través de estos espacios se desarrollarán y recopilarán contenidos comunicativos y periodísticos provenientes de ejercicios de reportería, así como de trabajos realizados en los diferentes espacios académicos. Act. 2 Publicar y circular contenidos a partir de la revisión y selección realizada por la mesa editorial, que determinará qué contenidos serán publicados, en qué medios y canales y bajo qué formatos, de acuerdo con sus características y con los lineamientos establecidos. Posteriormente, los contenidos serán editados y adaptados para su publicación en la revista digital La Liebre Libre, la página web y las redes sociales. Act. 3 Ofertar a la comunidad externa (familias, sector local, empresarios u otros) un servicio de producción comunicativa. Act. 4 Realizar el seguimiento y evaluación de los contenidos teniendo en cuenta su alcance, participación e interacción con la comunidad universitaria y los demás usuarios. A partir de los resultados obtenidos, se identificarán las dificultades y oportunidades de mejora para el fortalecimiento y continuidad de la propuesta.
Productos y/o resultados	- Publicación mensual de la revista digital La Liebre Libre. - Producción y publicación de contenidos comunicativos y periodísticos para la página web y las redes sociales. - Articulación de la revista digital, la página web, Instagram, Facebook, YouTube y TikTok para la circulación de contenidos. - Informes de seguimiento y evaluación de la Central de Medios. - Participación de estudiantes de diferentes espacios académico del programa de Comunicación Social en la producción y divulgación de contenidos. - Mayor circulación y visibilización de las producciones académicas y periodísticas realizadas por los estudiantes. - Mayor alcance e interacción de los contenidos con la comunidad universitaria. - Continuidad de la Central de Medios mediante la publicación periódica de contenidos en sus diferentes medios y canales. - Extender el proyecto a la comunidad universitaria externa y a los ciudadanos.



Presupuestos participativos

Presentación de propuestas

Nombre de la iniciativa	Banco de Portátiles UD: un computador para aprender en la UD.
Presentador	ID: 2026026 Autónoma William Fernando López Candela
Localización	El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño;Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62; Macarena A;Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69;
Objetivos	Ampliar el acceso de los estudiantes de la Universidad Distrital a equipos de cómputo mediante un banco de préstamo de 380 portátiles de ofimática distribuido en las bibliotecas de cinco sedes, durante la vigencia 2027. 1. Dotar a la Universidad de 380 portátiles de ofimática configurados para el uso académico con las cuentas institucionales y protegidos contra daño accidental y hurto. 2. Implementar el préstamo a través de las bibliotecas con identificación institucional, trazabilidad y prioridad para los estudiantes. 3. Garantizar la vida útil de los equipos mediante garantía extendida, póliza y un fondo de mantenimiento.
Actividades	Act. 1 Definir las especificaciones técnicas, la distribución por sede y el reglamento de préstamo, con la Oficina Asesora de Tecnologías e Información (OATI) y el Sistema de Bibliotecas. Act. 2 Adquirir los 380 portátiles con garantía extendida y contratar la póliza todo riesgo para equipo electrónico. Act. 3 Configurar los equipos (inicio de sesión institucional, bloqueo de instalación y borrado de sesión), instalar los carros de carga y resguardo en las bibliotecas e integrar el préstamo al sistema bibliotecario. Act. 4 Poner en marcha el servicio de préstamo en las cinco sedes, divulgarlo a la comunidad universitaria y realizar seguimiento semestral de uso y estado de los equipos.
Productos y/o resultados	Productos: 380 portátiles de ofimática en servicio en 5 sedes; 11 carros de carga y resguardo instalados en bibliotecas; servicio de préstamo integrado al sistema bibliotecario. Resultados: miles de préstamos por semestre a estudiantes de todas las facultades; mayor aprovechamiento del licenciamiento institucional de Office; contribución a mejorar la tasa de eficiencia en la titulación y a reducir la deserción.



Presupuestos participativos

Presentación de propuestas

Nombre de la iniciativa	Proyecto Integral de Modernización de la Emisora LAUD 90.4 FM Estéreo - Transmisor
	ID: 2026027
Presentador	Autónoma
	ALFREDO ARDILA GODOY
Localización	CL 31#6-42 EMISORA LAUD;
Objetivos	Fortalecer la infraestructura tecnológica de LAUD 90.4 FM mediante la adquisición e instalación de un transmisor de radiodifusión sonora, que permita garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio, mejorar las condiciones de cobertura, estabilidad y calidad de la señal, y asegurar el cumplimiento de los parámetros técnicos requeridos para la prestación del servicio, contribuyendo a la divulgación de contenidos académicos, científicos, culturales e informativos y al desarrollo de las funciones de educación, investigación-creación y proyección social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 1. Modernizar la infraestructura de transmisión de LAUD 90.4 FM, mediante la adquisición e instalación de un nuevo transmisor que sustituya el equipo principal actualmente fuera de servicio. 2. Garantizar la continuidad, confiabilidad y calidad del servicio de radiodifusión sonora, mejorando las condiciones de estabilidad y cobertura de la señal y reduciendo la dependencia del equipo de emergencia. 3. Contribuir al cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos para la prestación del servicio, disminuyendo los riesgos asociados a la operación de infraestructura obsoleta y a eventuales incumplimientos de los parámetros establecidos por el MINTIC. 4. Fortalecer la función misional de LAUD 90.4 FM como medio de comunicación institucional, mejorando las condiciones para la divulgación de contenidos académicos, científicos, culturales, educativos e informativos y para el desarrollo de las actividades de investigación-creación y proyección social de la Universidad. 5. Optimizar la eficiencia y sostenibilidad de la operación de la emisora, mediante la incorporación de infraestructura tecnológica con menores requerimientos de mantenimiento.
Actividades	Act. 1 Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del transmisor principal de LAUD 90.4 FM: incluye el suministro del equipo, su instalación, configuración, integración con la infraestructura existente y las pruebas técnicas necesarias para garantizar su adecuada operación. Act. 2 Adecuación e integración de la infraestructura técnica de transmisión: realizar las adecuaciones y ajustes requeridos en los sistemas e infraestructura existentes para garantizar la correcta integración y operación del nuevo transmisor. Act. 3 Pruebas, puesta en funcionamiento y transferencia técnica: realizar las pruebas de funcionamiento, ajustes y verificaciones técnicas necesarias para garantizar la correcta operación del transmisor y capacitar al personal encargado de su operación y mantenimiento.
Productos y/o resultados	-Garantizar la continuidad y confiabilidad de la señal de LAUD 90.4 FM. -Mejorar las condiciones de cobertura, estabilidad y calidad de la señal de la emisora. -Fortalecer la capacidad de LAUD 90.4 FM para la divulgación de contenidos académicos, científicos, culturales, educativos e informativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. -Disminuir los riesgos asociados a la operación de infraestructura obsoleta y contribuir al cumplimiento de los parámetros técnicos requeridos para la prestación del servicio. -100 % de disponibilidad del transmisor principal para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, una vez finalizada su puesta en funcionamiento. -100 % de cumplimiento de los parámetros técnicos requeridos para la operación del servicio, de acuerdo con las condiciones establecidas para la concesión.



Presupuestos participativos

Presentación de propuestas

Nombre de la iniciativa	Islas de carga y bienestar para movilidad eléctrica liviana ID: 2026028
Presentador	Autónoma Cristian Ramirez
Localización	Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62; Calle 34. Calle 34 # 13 - 13; Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir; Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69;
Objetivos	Implementar islas de bienestar con mobiliario y puntos de carga para vehículos eléctricos livianos en sedes priorizadas de la Universidad Distrital, con el fin de mejorar las condiciones de permanencia, conectividad y apoyo a la movilidad sostenible de la comunidad universitaria. 1. Definir las sedes y ubicaciones técnicamente viables para la instalación de las islas. 2. Diseñar el mobiliario, la infraestructura eléctrica y los elementos de seguridad y señalización. 3. Instalar y poner en funcionamiento las islas de bienestar y carga. 4. Establecer condiciones de operación, mantenimiento y uso seguro. 5. Realizar seguimiento al uso de la infraestructura instalada.
Actividades	Act. 1 Realizar el diagnóstico de demanda, ubicación, disponibilidad eléctrica y condiciones de seguridad y accesibilidad en las sedes priorizadas. Act. 2 Elaborar los diseños y especificaciones técnicas del mobiliario, redes eléctricas, protecciones, puntos de carga y señalización. Act. 3 Adquirir, instalar y poner en servicio las islas de bienestar y carga en las ubicaciones priorizadas. Act. 4 Implementar el esquema de operación, mantenimiento, señalización, socialización y seguimiento de uso.
Productos y/o resultados	Productos: diagnóstico de ubicaciones y demanda; diseños y especificaciones técnicas; islas de bienestar y carga instaladas y operativas; señalización y protocolo de uso y mantenimiento. Resultados esperados: mayor disponibilidad de espacios de permanencia con conectividad eléctrica; apoyo a usuarios de movilidad eléctrica liviana; mejora de las condiciones de uso de los espacios de bienestar; información de seguimiento para evaluar continuidad o ampliación de la iniciativa.



Presupuestos participativos

Presentación y registro de asistentes

Nombre de la iniciativa	Cada gota cuenta: aprovechamiento de aguas lluvias en la Universidad Distrital ID: 2026031
Presentador	Autónoma MARIBEL HERRERA RAMIREZ
Localización	Aduanilla de Paiba. Calle 13 # 31 -75;Calle 34. Calle 34 # 13 - 13;Calle 40 (Edificio Administrativo). Carrera 7 # 40B - 53;Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62;Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;Edificio CAXDAC. Calle 35 # 7 - 25; Edificio Villa Esther. Carrera 13 # 42 - 36;El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño; Macarena A ;Macarena B;Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69;Sede Edificio Santo Domingo. Calle 52 # 7 - 11;
Objetivos	Implementar sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias en tres sedes priorizadas de la Universidad Distrital para atender usos no potables técnicamente compatibles, con medición de volúmenes captados y utilizados y con criterios de operación y mantenimiento. 1. Caracterizar precipitación de diseño, áreas de captación, demanda de usos no potables, calidad requerida y espacios disponibles. 2. Priorizar tres sedes con base en criterios técnicos. 3. Diseñar sistemas de captación, pretratamiento, almacenamiento, bombeo y redes independientes. 4. Implementar y poner en operación los sistemas. 5. Establecer protocolos de operación, mantenimiento, señalización, control y medición. 6. Evaluar el desempeño y documentar posibilidades de réplica.
Actividades	Act. 1 Realizar diagnóstico, balance hídrico y priorización de las tres sedes, incluyendo áreas de captación, demanda, condiciones de calidad y disponibilidad de espacio. Act. 2 Elaborar diseños hidráulicos y especificaciones de captación, pretratamiento, almacenamiento, bombeo, redes independientes, medición, señalización y seguridad. Act. 3 Adquirir, instalar, probar y poner en funcionamiento los sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias en las sedes priorizadas. Act. 4 Implementar protocolos de operación y mantenimiento, medición de volúmenes, seguimiento de desempeño, señalización y socialización de resultados.
Productos y/o resultados	Productos: diagnóstico y priorización de sedes; diseños y especificaciones; tres sistemas implementados; redes independientes y elementos de medición; protocolos de operación y mantenimiento; informe de desempeño. Resultados esperados: sustitución parcial de agua potable en usos no potables compatibles; aprovechamiento medible de aguas lluvias; información para evaluar desempeño y replicabilidad; fortalecimiento de prácticas institucionales de uso eficiente del agua.



Presupuestos participativos

Presentación de propuestas

Nombre de la iniciativa	Desarrollo e implementación de Portal Único de Atención y Orientación al Ciudadano ID: 2026034
Presentador	Colectiva Guillermo Eduardo Alfonso Gutiérrez
Localización	Aduanilla de Paiba. Calle 13 # 31 -75;
Objetivos	Fortalecer el modelo de atención a la ciudadanía de la Universidad Distrital mediante la creación y el desarrollo de una Ventanilla Única que permita unificar los canales de atención y facilite el acceso a la información, trámites y servicios institucionales. 1. Organizar los canales de atención existentes para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información, trámites y servicios de la Universidad. 2. Implementar herramientas tecnológicas que centralicen la orientación, recepción, direccionamiento y seguimiento de las solicitudes ciudadanas. 3. Optimizar la gestión de los trámites y solicitudes definiendo rutas de atención que reduzcan remisiones, duplicidades y reprocesos. 4. Fortalecer la trazabilidad de las solicitudes ciudadanas, facilitando el seguimiento y la generación de información que apoye la toma de decisiones y el mejoramiento de la atención. 5. Mejorar la experiencia de la ciudadanía con mecanismos de atención accesibles, oportunos y acordes con sus necesidades y expectativas.
Actividades	Act. 1. Diagnóstico y levantamiento de requerimientos: Se identifican las necesidades de la ciudadanía, los servicios y trámites que se incluirán, así como los requisitos funcionales, técnicos y de accesibilidad de la solución. Act. 2. Diseño y configuración del modelo de Ventanilla Única: Se definirán la estructura, las funciones, la forma de navegar, los contenidos, la conexión con servicios y otros elementos necesarios para el funcionamiento de la Ventanilla Única Ciudadana. Se proporcionarán datos sobre la construcción de los módulos y funcionalidades necesarias para la consulta y gestión de trámites, servicios, información y canales de atención institucional. Act. 3. Soporte técnico, actualización y mantenimiento: Los que continúan a cargo de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OATI), según sus competencias. En el marco de la implementación de la Ventanilla Única Ciudadana, el proveedor debe realizar capacitación y transferir conocimiento al personal de la OATI para que, cuando termine la implementación, la Oficina cuente con las capacidades necesarias para seguir administrando, gestionando, actualizando y manteniendo la plataforma, y con todas las demás actividades técnicas correspondientes. Act. 4. Servicios de alojamiento y licencia anual: Contemplando los costos anuales asociados al alojamiento, licenciamiento, mantenimiento, soporte y demás servicios tecnológicos que sean necesarios para mantener la solución disponible y operativa, los cuales serán incorporados en la programación presupuestal anual de la Universidad, dentro de los recursos destinados a licenciamiento y alojamiento de las soluciones tecnológicas.
Productos y/o resultados	Con esta plataforma, la ciudadanía podrá acceder a los trámites, servicios e información institucional de manera unificada y sencilla.



Presupuestos participativos

Presentación y registro de asistentes

Nombre de la iniciativa	Oficinas Estudiantiles: una nueva forma de habitar la UD ID: 2026035
Presentador	Autónoma Ana Maria Castellanos Guerrero
Localización	Calle 40 (Facultad de Ingeniería). Carrera 8 # 40 - 62; Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir; Macarena A; Palacio de la Merced. Carrera 13 # 14 - 69; El Ensueño. Lote 1 Manzana 2 Plan Parcial El Ensueño; Sede vivero, Sede de La autónoma;
Objetivos	Adecuar y dotar las oficinas estudiantiles de las siete sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con elementos funcionales y tecnológicos que fortalezcan sus condiciones para el encuentro, la organización, la representación y la participación estudiantil, dejando capacidades y recursos que puedan ser gestionados y dinamizados por el Consejo Estudiantil de la Universidad una vez conformado. 1. Dotar las oficinas estudiantiles de las siete sedes con mobiliario, elementos funcionales y tecnológicos que respondan a las necesidades de reunión, trabajo colectivo, atención y organización de la comunidad estudiantil. 2. Mejorar las condiciones de uso y aprovechamiento de las oficinas estudiantiles mediante una adecuación que permita desarrollar de manera organizada las diferentes actividades de participación y representación estudiantil. 3. Fortalecer la capacidad de gestión y aprovechamiento de estos espacios por parte de las instancias de representación estudiantil, especialmente del Consejo Estudiantil de la Universidad Distrital una vez conformado, promoviendo su uso como espacios permanentes de encuentro, organización y participación.
Actividades	Act. 1 Diagnóstico, concertación y planificación de la adecuación de las oficinas estudiantiles. Realizar un proceso de identificación de las necesidades específicas de las oficinas estudiantiles en las siete sedes, mediante recorridos, inventario de elementos existentes y espacios de diálogo con organizaciones, colectivos, semilleros, grupos de estudio, representantes y estudiantes de las diferentes carreras. A partir de esta información se establecerán las necesidades de mobiliario, organización, elementos funcionales y tecnológicos requeridos para cada oficina y se elaborará un plan de adecuación y distribución. Act. 2 Adquisición, instalación y adecuación de las oficinas estudiantiles. Adquirir, trasladar, instalar y organizar los elementos definidos para cada una de las siete oficinas estudiantiles, de acuerdo con las necesidades identificadas y los recursos disponibles. Esta actividad permitirá transformar los espacios existentes en lugares funcionales para reuniones, trabajo colectivo, atención a estudiantes, organización de materiales y desarrollo de actividades estudiantiles. Act. 3 Inauguración y apropiación colectiva de las oficinas estudiantiles. Realizar una jornada de inauguración y apropiación de las oficinas estudiantiles en las siete sedes, liderada por el Consejo Estudiantil una vez conformado y articulada con organizaciones, colectivos, semilleros, grupos de estudio, representantes y estudiantes de las diferentes carreras. La actividad permitirá presentar los espacios a la comunidad universitaria, promover su uso colectivo y establecer dinámicas de participación que contribuyan a su sostenibilidad y aprovechamiento permanente.
Productos y/o resultados	7 sedes intervenidas en infraestructura correspondientes a las diferentes sedes de la Universidad Distrital, para la adecuación de cada oficina. 7 espacios estudiantiles funcionales para reuniones, organización, atención, trabajo colectivo y desarrollo de iniciativas estudiantiles que solventes las solicitudes en mobiliario, elementos funcionales y tecnológicos arrojadas en las jornadas de diagnósticos. 1 proceso de diagnóstico y planificación de necesidades de las oficinas estudiantiles de las siete sedes. 1 estrategia de apropiación y dinamización de las oficinas estudiantiles, articulada con el Consejo Estudiantil, organizaciones, colectivos, grupos de estudio, semilleros, representaciones y estudiantes. 7 jornadas de inauguración y apropiación colectiva de las oficinas estudiantiles, con participación de estudiantes de diferentes carreras y sedes.



Presupuestos participativos

Presentación y registro de asistentes

Nombre de la iniciativa	Dotación de mobiliario para el fortalecimiento de espacios de bienestar y vida universitaria en las sedes de la UDFJC ID: 2026039
Presentador	Autónoma Estephania Ramirez Meneses
Localización	Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;
Objetivos	- Fortalecer las condiciones de bienestar y permanencia estudiantil en la Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir mediante la dotación de mobiliario funcional y adecuado para los espacios de uso colectivo. - Incrementar la disponibilidad de mobiliario destinado a actividades de descanso, integración y permanencia estudiantil. - Mejorar la funcionalidad y el aprovechamiento de los espacios de bienestar mediante la incorporación de mobiliario adecuado a las necesidades de la comunidad universitaria. - Favorecer condiciones físicas más cómodas, seguras y apropiadas para el uso cotidiano de los espacios comunes de la Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir.
Actividades	Act. 1 Identificar y priorizar los espacios de bienestar y uso colectivo que requieren dotación de mobiliario. Act. 2 Definir las características técnicas, cantidades y tipologías de mobiliario requeridas de acuerdo con las condiciones y capacidad de los espacios seleccionados. Act. 3 Adquirir e instalar el mobiliario definido para los espacios priorizados de la Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir. Act. 4 Verificar la instalación, condiciones de uso y funcionamiento del mobiliario entregado, y realizar la puesta en servicio de los espacios intervenidos.
Productos y/o resultados	- Espacios de bienestar y uso colectivo priorizados, dotados con mobiliario funcional, ergonómico y resistente. 100 % del mobiliario adquirido, instalado y disponible para uso de la comunidad universitaria. 330 beneficiarios directos estimados, de acuerdo con la población registrada en la iniciativa. - Mejoramiento de las condiciones de descanso, integración, permanencia y aprovechamiento de los espacios comunes de la Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir.



Presupuestos participativos

Presentación de propuestas

Nombre de la iniciativa	Gota UD: sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias para la Universidad Distrital ID: 2026041
Presentador	Autónoma Monica lucero contreras Ramirez
Localización	Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir;
Objetivos	• Mejorar el uso eficiente del recurso hídrico en la sede Bosa Porvenir de la Universidad Distrital mediante la implementación de un sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias, que permita reducir el consumo de agua potable en actividades de uso no potable durante la vigencia 2027. • Construir la infraestructura necesaria para captar, almacenar y tratar el agua lluvia en la sede Bosa Porvenir, mediante la instalación de canaletas, tuberías, tanques de almacenamiento y un sistema de filtración. • Aprovechar el agua lluvia recolectada en baterías sanitarias, aseo de instalaciones y riego de zonas verdes, sustituyendo el uso de agua potable en estas actividades. • Implementar estrategias de educación ambiental y de uso eficiente del agua dirigidas a la comunidad universitaria, usando el sistema como espacio de aprendizaje práctico.
Actividades	Act. 1 Realizar el diagnóstico técnico de la sede y el diseño del sistema, identificando las cubiertas aptas para la captación, calculando el volumen de agua lluvia aprovechable y la demanda de agua para usos no potables, y definiendo la ubicación y capacidad de los tanques. Act. 2 Adquirir e instalar la infraestructura del sistema: canaletas, tuberías, tanques de almacenamiento, filtros y bomba, y conectarla a las baterías sanitarias y a los puntos de riego y aseo de la sede. Act. 3 Realizar pruebas de funcionamiento y control de la calidad del agua almacenada, y establecer un plan de mantenimiento periódico del sistema (limpieza de canaletas, tanques y filtros). Act. 4 Realizar talleres y campañas de educación ambiental sobre el uso eficiente del agua dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, e incluir el sistema como espacio de prácticas académicas para los programas de la sede.
Productos y/o resultados	Como productos, el proyecto entregará un diseño técnico del sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias para la sede Bosa Porvenir, un sistema de captación, almacenamiento y filtración instalado y en funcionamiento, conectado a las baterías sanitarias y a los puntos de aseo y riego, un plan de mantenimiento del sistema y cuatro talleres o campañas de educación ambiental sobre el uso eficiente del agua. Como resultados, se espera beneficiar a 3.000 estudiantes, docentes y personal administrativo de la sede, reducir en al menos un 20 % el consumo de agua potable en actividades de uso no potable, disminuir los costos del servicio de acueducto y contar con un espacio de prácticas académicas e investigación sobre gestión del agua para los programas de la Universidad.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad

www.udistrital.edu.co

VIGILADO MINEEDUCACIÓN.
Diseño: Unidad de Publicaciones
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

